



FRANCISCA GALLEGOS JARA, SUBSECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES

“En la región tenemos registradas 4.279 personas cuidadoras”

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

La subsecretaria de Servicios Sociales, Francisca Gallegos Jara, en entrevista con Diario El Día detalló el trabajo que realiza desde su ministerio para ir en ayuda de las personas que realizan labores de cuidado.

En su paso por la comuna de Illapel en donde firmó un convenio para la implementación de la Red Local de Apoyos y Cuidados, se refirió también a las labores y programas de apoyo a personas en situación de calle.

–Usted firmó con el alcalde de Illapel un convenio para la implementación de la Red Local de Apoyos y Cuidados. ¿En la práctica qué significa esto para la comuna?

“Uno de los principales programas de Chile Cuida, el sistema nacional de apoyos y cuidados, es la red local, y ésta lo que trae consigo son servicios en los domicilios para las personas que cuidan y requieren cuidados, porque tienen alguna situación de dependencia moderada o severa. Concretamente lo que hace es que los equipos de profesionales de la red local golpean la puerta de las familias, les hacen un diagnóstico de la sobrecarga de la persona cuidadora y si es que requiere cuidados va a algún circuito de rehabilitación o estimulación. O si la persona cuidadora necesita apoyo psicológico u otro y le prestan los servicios en el domicilio, afectando positivamente su bienestar psíquico-social y sobre todo su bienestar emocional y físico”.

–En el país son cientos las personas cuidadoras. ¿Cuáles es la importancia del rol que juegan y qué herramientas les brinda el Estado para que su trabajo no termine enfermándolos a ellos?

“Chile Cuida justamente busca hacerse cargo de la realidad invisibilizada y escondida en la que se encontraban las personas cuidadoras. Acá en la Región de Coquimbo nosotros ya tenemos registradas 4.279 personas cuidadoras y sabemos que hay una población potencial de 26.799. Es decir, llevamos un 15% de personas registradas, nos falta un trecho y es por eso que identificarlas a partir del Registro de Cuidadoras y otorgarles los servicios de Chile Cuida, permite conocer cuáles son sus necesidades. Sabemos que mayoritariamente son mujeres y que muchas de ellas dejan de trabajar por dedicarse 24/7 a los cuidados. ¿Qué servicios les entregamos? La atención domiciliaria de parte de la red local y también los centros comunitarios de cuidados junto con la credencial de persona cuidadora que habilita la atención preferente en diversos servicios públicos”.

La autoridad aclaró sin embargo, que dicha cifra corresponde solo a un 15% de las personas que realizan este tipo de labores. Además, mencionó que mayoritariamente eran mujeres las que cumplían este rol, cuya dedicación es 24/7.



CEDIDA

–¿Cuánto se ha avanzado en el Sistema de Apoyos y Cuidados en el país y cuál es la meta final que tiene este sistema?

“El Presidente ha sido bien concreto. Nuestra meta final es construir un país que cuida y protege, y ello se traduce en un sistema que esté ya instaurado a lo largo de todo el país. Es por eso que estamos discutiendo en el Congreso la institucionalización de Chile Cuida como un sistema y una política de Estado, pero además, la consagración del derecho al cuidado y, por otro lado, llegar con soluciones concretas en los hogares de las personas. El Presidente nos ha pedido tres compromisos muy concretos a lo largo de todo Chile: primero, llegar a atender a las personas con dependencias severas en el Registro Social de Hogares en sus casas, quienes hoy a nivel nacional son del orden de los 75 mil hogares. Segundo, poder construir 100 centros comunitarios de cuidados. Ya llevamos inaugurados siete y acá en la región tenemos dos inaugurados y uno pronto a finalizar su construcción, y además a seguir construyendo la red intersectorial de servicios para las personas que cuidan y las que requieren cuidados”.

–¿Cómo se mejora el bienestar de las personas que requieren cuidados y también de quienes las cuidan?

“Las personas que requieren cuidados, requieren inclusión, estimulación y procesos de rehabilitación en función de sus necesidades si tienen alguna situación de dependencia, independiente

del motivo. Y las personas cuidadoras necesitan al menos tres cuestiones: recuperar su tiempo para su autocuidado, porque muchas de ellas dejan de ir al médico y terminan enfermándose. Necesitan también redes sociales para poder vincularse y saber que pueden contar con apoyo en el momento de cuidar. Y, finalmente, volver a participar de la vida social y colectiva. Para ello, es importante poder fortalecer su participación en programas de emprendimiento económico y de atención psicológica, entre otros. Estos elementos permiten que una familia que hoy está sola, en angustia y muchas veces en el empobrecimiento, transite a una situación de bienestar, de acompañamiento y, sobre todo, de mejor manejo de la sobrecarga asociada al cuidado”.

–¿Chile Cuida tiene programas especiales para las personas cuidadoras de los sectores rurales?

“Efectivamente y eso es lo que inauguramos en Illapel. Vamos a dar inicio al funcionamiento de uno de los centros rurales de Chile Cuida, que busca atender a las personas cuidadoras en su propia realidad trayendo los servicios de Estado a los territorios, incorporando servicios de atención directa para su bienestar biopsicoemocional y, sobre todo, para el manejo y su integración a las redes comunitarias”.

–La pobreza en su mayor magnitud se puede apreciar en las personas que están en situación de calle. ¿Qué trabajo realizan en la actualidad con ellos y en qué se diferencia a lo que

se hacía en décadas pasadas?

“El fenómeno de las personas en situación de calle es sin duda una de las caras más duras de la pobreza y la vulnerabilidad. Lo que hemos visto es que la situación de calle de hace una década ya no es tan igual a la que tenemos el día de hoy y es por eso que nosotros estamos trabajando en dos líneas. Por un lado, proteger la vida de las personas en situación de calle, donde desplegamos todos los planes de invierno y el Código Azul, y por otro lado, poder superar la situación de calle. Ahí hay programas como ‘Vivienda Primero’ y una red de servicios que van desde las hospederías, los centros diurnos, pero también los centros de atención que permitan a las personas transitar hacia una superación de calle”.

–¿Tienen un catastro de las personas que están en situación de calle en Chile?

“Las personas en situación de calle, que son 21.126, hoy se encuentran registradas en el anexo del Registro Social de Hogares, el que se actualiza todos los meses y permite tener un registro ordenado. Además, con los datos del Censo, porque en el último Censo nacional, se incorporó un módulo de calle y vamos a conocer la magnitud del fenómeno, y con los datos del Registro Social de Hogares vamos a conocer la especificidad, la distribución, cuáles son las características de las personas”.

–¿Cómo puede colaborar un ciudadano o ciudadana frente a una persona en situación de calle?

“Una persona que está en situación de calle puede levantar una alerta. Por ejemplo, puede comunicarse a través de nuestras redes nochedigna.cl y señalar que hay una persona en esta condición y nuestros vehículos se dirigirán para poder atenderla y conocer el estado de salud, o puede comunicarse con nuestro número 800104777, opción 1, el cual va a permitir poder establecer una atención directa y poder dirigirse al ‘punto calle’ en donde se encuentra la persona”.

–¿Qué implica la iniciativa “Noche Digna”?

“‘Noche Digna’ fue un cambio que se incorporó respecto de los servicios que atendían a las personas en situación de calle. Tradicionalmente nosotros conocíamos los albergues masivos. Por ejemplo, en la Región Metropolitana se hacían en el Estadio Víctor Jara, que era un gran albergue con muchas personas y que no traía las condiciones dignas y de seguridad para quienes estaba ahí. Desde hace unos años se incorporó un cambio respecto de los programas que se implementan y hoy los albergues son máximo de 20 personas”.